



FOLLETO INFORMATIVO

C/ SANGLAS 6 28890
LOECHES(MADRID) CIF: B88557780

FABRICANTE : FORLI SAFETY FOOTWEAR, S.L.C/ SANGLAS 6, 28890 LOECHES (MADRID), CIF: B88557780

IMPORTADOR: FORLI SAFETY FOOTWEAR, S.L.C/ SANGLAS 6, 28890 LOECHES (MADRID), CIF: B88557780

Este producto se ha fabricado siguiendo las exigencias del Real Decreto 1407/1992, para su uso básico, según la norma EN ISO 20345:2011 garantizando los términos:

- Confort y solidez definidos por la norma europea.
- Puntera de protección contra choques equivalentes a una energía de 200J.

El modelo que se le ofrece lleva el marcado CE siendo conforme a las exigencias esenciales previstas en la directiva europea CEE/89/686 relativas a los Equipos de Protección Individual (EPI), garantiza su inocuidad, buen nivel de confort, un alto grado de solidez y una protección contra los riesgos de caída por deslizamiento. Además, este calzado ha sido sometido a un examen CE de tipo, en los organismos europeos notificados: Asociación para la Promoción, Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica de la Industria del Calzado y Conexas de La Rioja (CTCR), cuyo número de Organismo de control de Laboratorio, OCL, es el 2779, e Intertek Italia S.p.a., Via Miglioli. 2/A Cernusco sul Naviglio (MI), cuyo número de Organismo de control de Laboratorio, OCL, es el 2575, y conforme al REGLAMENTO (UE) 2016/425.

USO Y MANTENIMIENTO: La vida útil del calzado está directamente relacionada con las condiciones de uso y calidad de su mantenimiento. Por ello, el usuario debe hacer un control regular de su estado para asegurar su eficacia. Si se observara algún desperfecto durante su uso, se reparará o reformará si es posible, o en caso contrario, será desechado. Algunos componentes del EPI pueden perder sus propiedades pasados 6 años.

FECHA DE CADUCIDAD: 6 años desde la fecha de fabricación.

CUIDADO DEL CALZADO: Para garantizar una mayor duración del calzado hace falta limpiar el calzado después de cada uso y adoptar unas precauciones básicas tales como: secarlo en áreas ventiladas lejos de fuentes de calor, quitar los residuos con un cepillo o un trapo, periódicamente lavar la bola con agua y jabón, evitar los productos químicos agresivos (como gasolinas, ácidos disolventes) que puedan afectar a la calidad, duración y seguridad del E.P.I.

SIGNIFICADO DE LOS SÍMBOLOS QUE FIGURAN EN EL CALZADO:

SB: Calzado de seguridad de uso profesional, con puntera de protección resistente a un choque equivalente a 200J.

S1: A + FO + E. Zona del tacón cerrada.

S1P: S1 + P.

S2: S1 + WRU (Suela sin relieves).

S2P: S1 + WRU + P (Suela sin relieves).

S3: S2 + P.

A: Calzado antiestático.

E: Absorción de energía en la zona del talón.

FO: Suela resistente a los hidrocarburos.

P: Plantilla antiperforación.

HRO: Suela externa resistente al calor por contacto.

CI: Aislamiento del frío del fondo del calzado.

HI: Aislamiento del calor del fondo del calzado.

WR: Calzado resistente al agua.

WRU: Material del empeine impermeable.

M: Calzado con protección del metatarso.

AN: Protección del tobillo.

CR: Tejido resistente a los cortes.

CLASE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO

SRC: (SRA + SRB) Calzado resistente al deslizamiento.

SRA: Resistencia al deslizamiento en cerámica y soluciones detergentes.

SRB: Resistencia al deslizamiento en acero y glicerina.

Solo están cubiertos los riesgos para los que figura el símbolo correspondiente en el calzado. Cualquier otro elemento añadido posteriormente puede modificar las características del producto.

ACCESORIOS: No existen accesorios intercambiables en el calzado, con la excepción de los cordones, siempre que pertenezcan al mismo modelo.

RECOMENDACIONES

Calzado Conductor:

El calzado conductor de la electricidad debería ser utilizado si fuese necesario minimizar la carga electrostática en el menor tiempo posible, por ejemplo, cuando se manipulen explosivos. El calzado eléctricamente conductor no debería utilizarse cuando el riesgo de descarga de un aparato eléctrico o elemento con corriente no haya sido eliminado completamente. Con objeto de garantizar que este calzado es conductor, se establece un límite superior de resistencia de 100kΩ cuando está nuevo.

Durante el uso, la resistencia eléctrica del calzado fabricado con material conductor puede cambiar significativamente debido a la flexión y a la contaminación, y es necesario garantizar que el producto es capaz de cumplir con su función diseñada para disipar la carga electrostática durante toda su vida útil. Cuando sea necesario se recomienda al usuario establecer un ensayo de resistencia eléctrica en el lugar de trabajo y realizarlo regularmente. Este ensayo y los mencionados más adelante deberían formar parte rutinaria del programa de prevención de riesgos laborales.

Si el calzado se utiliza en condiciones en las que el material de la suela se contamina con sustancias que pueden aumentar su resistencia eléctrica, los usuarios deberían comprobar siempre las propiedades eléctricas del calzado antes de entrar en la zona de riesgo.

Cuando se use el calzado conductor, la resistencia del suelo debería ser tal que no anulase la protección ofrecida por el calzado. Durante el uso, no debería introducirse ningún elemento aislante entre la plantilla del calzado y el pie del usuario. Si se introduce cualquier elemento entre la plantilla y el pie deberían comprobarse las propiedades eléctricas de la combinación pie/elemento.

Calzado antiestático

El calzado antiestático debería ser utilizado si fuese necesario minimizar la acumulación de carga electrostática mediante la disipación de la carga electrostática. De este modo se evita el riesgo de ignición por chispas, por ejemplo, de sustancias inflamables y vapores, si el riesgo de descarga eléctrica por un aparato eléctrico o elementos con corriente no ha sido eliminado completamente. Sin embargo, debería tenerse en cuenta que el calzado antiestático no puede garantizar una adecuada protección contra las descargas eléctricas, ya que sólo introduce una resistencia entre el pie y el suelo. Si el riesgo de descarga eléctrica no ha sido eliminado completamente resulta esencial tomar medidas adicionales para evitar dicho riesgo. Tales medidas, así como los ensayos adicionales mencionados más adelante, deberían formar parte rutinaria del programa de prevención de riesgos laborales. La experiencia ha demostrado que, para fines antiestáticos, la trayectoria de la descarga a través de un producto debería tener, normalmente, una resistencia eléctrica inferior a 1000MΩ, en todo momento a lo largo de su vida útil. Para un producto nuevo, se establece como límite inferior de resistencia un valor de 100 KΩ, con objeto de asegurar una protección limitada contra las descargas eléctricas peligrosas o ignición en caso de fallo de algún aparato eléctrico cuando funcione a voltajes de hasta 250 V. Sin embargo, el usuario debería ser consciente de que, bajo ciertas condiciones, el calzado podría ofrecer una protección inadecuada y deberían tomarse precauciones adicionales para que el usuario esté protegido en todo momento. La resistencia eléctrica de este tipo de calzado puede variar significativamente por la flexión, la contaminación o la humedad. Este calzado no cumplirá la función para la que ha sido previsto si se usa en condiciones húmedas. Por tanto, es necesario garantizar que el producto es capaz de cumplir con su función diseñada para disipación de la carga electrostática y también de ofrecer alguna protección durante toda su vida útil. Se recomienda al usuario establecer un ensayo de resistencia eléctrica en el lugar de trabajo y realizarlo regularmente.

El calzado de clase I puede absorber humedad y convertirse en conductor si se lleva durante períodos prolongados con humedad y en condiciones húmedas.

Si el calzado se lleva en condiciones en las que el material de la suela se contamina, el usuario debería comprobar siempre las propiedades eléctricas del calzado antes de entrar en la zona de riesgo. Cuando se use calzado electrostático, la resistencia del suelo debería ser tal que no anulase la protección ofrecida por el calzado.

Durante el uso, no deberían introducirse ningún elemento aislante entre la plantilla del calzado y el pie del usuario. Si se introduce cualquier elemento entre la plantilla y el pie, deberían comprobarse las propiedades eléctricas de combinación pie/elemento.

Este ensayo ha sido realizado con una plantilla de confort colocada en su sitio. El calzado sólo debe usarse con una plantilla colocada en su sitio y está solo puede ser sustituida por otra plantilla similar suministrada por el fabricante original del calzado.

Puede descargar la declaración de conformidad de pie en el siguiente enlace www.forli.es.

CERTIFICACIONES:

